

Guayaquil, Diciembre 3 del 2007-11-29

Señores Accionistas
SERUG S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Cumplo con presentar a ustedes el informe anual sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2006.

- 1.- En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales, estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.- La empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos en los reposan los comprobantes que justifican los mismo.
- 3.- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los registros contables, libro auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios recontabilidad generalmente aceptados.
- 4.- He procedido a la revisión de los libros de acta, Accionistas y acciones, talonarios de accionistas y de contabilidad, encontrando que los mismos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Por ultimo, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en el art. 321 de la ley de Compañías.

Atentamente

Nilda Vélez S.
Nilda Vélez S.
COMISARIO

